

FICADOS

o de 9 am a 8 pm
orario corrido

-61 y 14-14-68

Aldama 219

as Ventas!

mejor publicidad móvil

10 personas

diariamente.



e, S.A. de C.V.

Peleteros 107

Tel. 12-37-67

**IGRAMA
E HOY**

Luis Campos

SOLUCION ANTERIOR

V	S	O	S	V	S	N	V	N	E
T	V	A	O	N	V	O	B	V	H
B	I	T	W	I	T	W	B	H	E
O	I	N	E	I	W	O	V	I	V

Porfirio: Medina debe renunciar; sigo: Carlos

Información en la primera columna

No. 4312

LEON, GTO. 11 DE SEPTIEMBRE DE 1991

\$1,000.00

B la ciudad a.m.

las noticias como son



Miércoles

Eliminan a Fox

Podría Medina frenar la arbitrariedad: Fox

José Buenrostro Aguilar.

Guanajuato, Gto.- Vicente Fox Quesada consideró que en este momento no es oportuno que renuncie Carlos Medina, "tiene confirmada la gubernatura y el poder en la mano".

Manifestó que Medina debe utilizar ese poder en contra de la arbitrariedad y del engaño que se vive en Guanajuato".

Además indicó: "Se va a contemplar cualquier posibilidad mañana -hoy- para presentar un programa de acciones por la noche en el mitín en la Plaza Principal de León".

"Primero tenemos que esperar a que se consuman los hechos, a conocer como fueron, saber si esta es una decisión local estatal o es una decisión federal y los alcances y magnitud de esto para hacer el análisis y el estudio de lo jurídico, lo legal y lo constitucional", enfatizó el candidato.

Por otro lado indicó que se analizarán las diferentes alternativas de resistencia, "porque es un asunto muy serio, en donde están en juego definiciones profundas en cuanto al futuro de la nación".

"Yo creo que aquí no se trata de Vicente Fox, ni de Guanajuato, sino de saber y poner en la mesa de las discusiones el modelo político mexicano dictatorial que nos han impuesto, comparado con la fuerza y voluntad de un pueblo que clama a gritos el cambio de ese modelo político", consideró Vicente Fox.

Sin embargo manifestó que dentro de la crisis que representa, "es la oportunidad de definir el México que queremos. Esto va a servir para hacer esa clarificación".

Manifestó que este movimiento está extendido a nivel nacional e internacional, "porque los ojos de la nación entera y del mundo están puestos en Guanajuato".

Advertió que la situación "habrá que resolverla aquí, en donde prevalecerá el viejo modelo político oligárquico".

Aprueba Congreso reformas bajo fuerte vigilancia: abandonan panistas la sesión

Rebeca Castro Villalobos/a.m.

Guanajuato, Gto.- Resguardados por una veintena de judiciales, antimotines y con ambas puertas del recinto legislativo atrancadas con vigas, los diputados del PRI, PARM, PDM, PPS e independiente -en total 22-, aprobaron la reforma al artículo 68 de la Constitución Política del Estado, que establece que los aspirantes a Gobernador, deben ser nativos de Guanajuato.

Los cuatro diputados del PAN que lograron entrar a la sesión, abandonaron el recinto antes de la votación.

Afuera del Congreso del Estado, cerca de cien panistas, que luego sumaron unos 400, acompañados de Vicente Fox Quesada, quien con la reforma automáticamente quedaría descartado como candidato a Gobernador -nació en el D.F.- y el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Alfredo Ling Altamirano, protestaban contra esa resolución que deberá ser ratificada por la mayoría de los 46 municipios.

Mientras tanto, elementos de Tránsito del Estado bloquearon los accesos a la ciudad de Guanajuato, para "evitar concentraciones de panistas", según manifestó un agente de esta corporación a un automovilista.

En la sesión del Congreso además de aprobarse la reforma, se autorizó una adición -a propuesta del diputado independiente Arnán Vázquez Alba- en la que se indica que el Gobernador además de ser guanajuatense por nacimiento, "ten-

Los panistas Hernández Jaime y Echeveste Guerrero, señalaron que desde las 10 y media de la mañana, las puertas del Palacio estaban cerradas y fue en vano tocarlas para que les abrieran.

Minutos antes de que se permitiera el paso a los periodistas -para lo cual fue necesario hacer llamadas telefónicas-, arribaron al Palacio Legislativo elementos antimotines de las Fuerzas de Seguridad Pública.

En el interior del recinto también había policías judiciales confundidos entre el escaso público que presenciaba la sesión.

"No nos hagamos tontos"

Cuando a.m. finalmente logró entrar al recinto se discutía en la sala de sesiones el dictamen, elaborado por las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales que reforman los artículos 68 y 110 de la Constitución Política del Estado.

El representante de la fracción panista, Antonio Obregón Padilla hacía uso de la tribuna señalando que el dictamen en discusión, "no se ajusta a la Constitución Política de la República", específicamente -dijo-, en los artículos 115, 116 y 117.

Este -preciso-, atenta también contra los derechos humanos, toda vez que es un derecho el elegir a las personas "y nos están limitando por un accidente que es el de no haber nacido aquí".

Advertió asimismo que se cometería un atropello que después se les revertirá, "porque el pueblo quiere democracia y apertura".

Fecha: América 2; Millonarios 0; Atlético Junior 1; Santa Fe 0; Atlético Nacional 0; Unión la Cartagenera 2; Deportes Tolima 1; Once Pájaros 2; Independiente Medellín 1; Bucaramanga 3; Millonarios 1; América 30; Santa Fe 29; Unión la 27; Independiente 26; Nacional 1; Once Pájaros 22; Dep. Pereira 13; Cúcuta 11.

Chile
Fecha: Palestino 0; Unión Española 1; Universidad Católica 2; Antofagasta 0; Coquimbo 2; Cobresal 1; Universidad de Chile 0; Cerezo 1; Concepción 2; Fernández 2; Osorno 1; Posiciones: Universidad Católica 21; Antofagasta 20; Coquimbo (un partido menos) 18; O'Higgins 14; Everton 14; U. de Chile 13; Palestino 13; La Serena 11; Universidad de Valparaíso 11; Osorno 10.

Paraguay
Fecha: Olimpia 3; San Lorenzo 2; Libertad 1; Sol de América 1; Cerro Porteño 2; Sport Colombia 1; Ver Plateo 0; Cerro Corá 0; Alianza Posiciones: Olimpia y Luqueño 1er y Cerro Porteño 4; Sol de América 3; San Lorenzo y Libertad 1; Colombia 0.

Ecuador
Fecha de hexagonales: Barcelona 1; Liga de Quito 6; Deportivo Quito 1; Centro Deportivo Universitario 0; Nacional 1; Cuenca 1; Emelec 0; Posiciones: Barcelona 11; Emelec 10; Liga de Quito 7; U. Católica 4; Deportivo Quito 1; Valdez 10; Nacional y Centro Deportivo 7.

Bolivia
Fecha: Blooming 1; San José 1; Strongest 1; Las revanchas se jugarán el domingo.

Perú
Fecha del torneo metropolitano: Sporting Cristal 1; Alianza Lima 1; Deportivo AELU 0; Huanuco 0; San Agustín 1; Universitario 1; Sport Boys 2; Internacional 1; Octavio Espinoza 1. Posiciones: Sporting Cristal, Alianza Lima y Universitario 6; Huanuco 4; Deportivo AELU 3; San Agustín 2; Internacional 2; Octavio Espinoza 2; Huaral y Deportivo 1.

México
Fecha: Monterrey 4; Colima 1; y ganó el torneo. El fin de semana se jugará el campeonato nacional.

Costa Rica
Última fecha: Cartaginés 2; Alajuelense 0; Saprissa 1; Herediano 2; Deportivo Saprissa 1; Limón 1; Carlos 1; Turrialba 2; Posiciones: Cartaginés 62; Saprissa 55; Turrialba 48; Cartaginés 44; Herediano 40; Guacacaste 37; General 29; Alajuelense, Cartaginés, Saprissa y Uruguay 24 en la fase final.

LOCALIDADES
Presupuesto \$20,000.
Presupuesto \$15,000.
Presupuesto \$5,000.

Quesada, "tratan de privarme del gobernador".

Las bases a Hernández renuncia Ramón

El nacional del movimiento UNE, Silvestre Hernández, en reunión privada, escuchó la intención de los reclamos de priistas leoneses de una explicación de la renuncia de

Hernández escuchó intervenciones de los priistas generales de distintas organizaciones. Asistieron más de cien priistas, pero apenas alcanzaban a escuchar a los priistas generales porque las puertas de las oficinas estaban cerradas, además fueron quemadas las bocinas que antes de la reunión

se escucharon las palabras de Adolfo Aviña, rector de las unidades Infonavit León, alcanzando a decir: "no de reproche que en la Unidad San José casillas en las que los resultados fueron al PRI con 600 votos. Pero la gente le pide una explicación de por qué el PRI no defendió su triunfo

en la sede del Congreso a Guanajuato y en la marcha a la Zona Peatonal. Vimos que las casillas rebasaron a la dirigencia. No hay que esperar esta causa y esperamos que nos digan, pues no hay a quien recurrir y no sabemos si estamos engordando". Ante la pregunta de hacer, dijo al terminar su breve intervención: "advertir que si no hay decisiones en las próximas elecciones", pero muchos compañeros que ya no están en las próximas elecciones".

El priista Pascasio Padilla preguntó a Silvia Hernández: "¿Qué vamos a hacer ahora?". Hernández le respondió: "¿Qué vamos a hacer ahora?". Hernández le respondió: "¿Qué vamos a hacer ahora?".

En la cara de vergüenza porque los priistas leonenses sostuvieron, están en el momento de la marcha y no detrás de los escritorios y no traicionados por los malos priistas". Hernández que transmita a la priista priista nacional, que hay decepción. Hernández, en su intervención, se mostró sorprendido por qué cuando los priistas bloquearon las dos últimas semanas se les tildó de traidores de la ley, pero cuando los panistas les dijeron nada. Se preguntó que sus dirigentes hayan sido tan traidores en la vía pública.

Hernández, directivo de la Unión de Locatarios de León, dijo que en León hay una unión de comerciantes leales al PRI.

del PRI en el Congreso del Estado, que los aspirantes a Gobernador y alcaldes, sean guanajuatenses por nacimiento. Se suprime la residencia.

La fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó la iniciativa para reformar los artículos 68 y 110 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato.

En caso de consumarse las reformas constitucionales, Vicente Fox Quesada, quedará descartado como aspirante a Gobernador de Guanajuato, debido a que nació en la ciudad de México.

Los legisladores priistas -que son mayoría dentro de la Cámara de Diputados-, estiman que con la reforma al artículo 68, que se refiere a los requisitos para Gobernador, "se evitarán interpretaciones o aplicaciones que contribuyan a fomentar climas de agitación ciudadana, en detrimento de la seguridad jurídica".

Con esta propuesta -se indica-, se reafirma la tradición constitucional mexicana, toda vez que es consecuente con lo iniciado en la Constitución de 1857 y ratificado en la Constitución de 1917, con el ánimo de garantizar cualidades de origen del ciudadano que aspire al cargo de gobernar el Estado. Y evocando al constituyente Enrique A. Enríquez, los diputados priistas en esta iniciativa, parten del supuesto de que "el individuo nacido en un estado tiene para éste un cariño más acendrado, del cual se desprendería un propósito de administrar y cumplir más y mejor con las obligaciones de gobernar".

Es decir, el guanajuatense de nacimiento, conjugaría identidad, fidelidad, orgullo regional, tradición, historia y valores resultantes de un pasado común. Sería -precisan-, "un sentimiento de solidaridad que viene de ayer, para continuar siendo lo que se ha sido, en el proyecto de construir un futuro".

Para no recurrir a la residencia

Además, consideran los diputados priistas, la reforma al artículo 68 evitaría por sí sólo tener que recurrir a la alternativa de acreditar una resi-

Estado de Guanajuato dice:

Artículo 68.- Para ser gobernador del Estado se requiere:

1.- Ser ciudadano mexicano por nacimiento originario del estado o con residencia efectiva no menor de 5 años inmediatamente anteriores al día de la elección.

Artículo 110.- Para ser presidente municipal, síndico o regidor se requiere:

1.- Ser ciudadano guanajuatense en ejercicio de sus derechos civiles y políticos y no haber sido condenado ejecutoriamente por delito grave de orden común.

dencia que no siempre se ha tenido, susceptible de argumentaciones que no se ajustan a la normatividad vigente.

Se indica que el requisito alternativo de residencia, considerada aisladamente, llegó a ser un momento dado una fuente para enriquecer las posibilidades humanas que nutran los procesos electorales.

Sin embargo, precisan los diputados que "nuestra democracia pasa actualmente por intenso periodo de transición en que, se busca su perfeccionamiento, pero del cual no es posible eliminar actitudes que subordinan lo jurídico a lo simplemente político".

La reforma al artículo 110

Los legisladores del PRI, a punto de concluir su periodo, también propusieron la reforma constitucional del artículo 110.

En la exposición de motivos precisan que los razonamientos aplicados para demandar la reforma al artículo 68, son igualmente válidos para los ciudadanos que aspiran a ocupar el cargo de presidente municipal, síndico o regidor, "por elemental lógica jurídica, concordancia normativa y técnica legislativa".

En marcha la II Semana de Solidaridad



* Anuncian electrificación de colonias y entrega de escrituras

* Realizará el Seguro Social brigadas de salud en todo el estado

Información en interiores

Cierran hielera por usar agua contaminada

La Comisión Nacional del Agua -CNA-, la Secretaría de Salud y la Procuraduría del Consumidor, clausuraron una fábrica de hielo en Celaya. El agua que se utilizaba contenía microorganismos causantes de enfermedades, incluso mortales. Lo anterior lo dio a conocer Fausto Romero To-

"Esto, dentro del programa que a nivel nacional encabezó el presidente de la República, Carlos Salinas en el que se pretende hacer llegar agua de calidad para el consumo del hombre", añadió Romero Torres.

del Estado, propuesta ayer por la mayoría priista del Congreso, "para privarme del derecho a ser gobernador".

Con carácter de urgente, el Partido Acción Nacional convocó a rueda de prensa a las 17:30 horas. Presidieron el presidente del Comité Estatal, Alfredo Ling Altamirano y Vicente Fox.

"Ocurren cosas en Guanajuato que no corresponden a la cultura democrática del Estado... Hoy se presentó una iniciativa de reforma de ley por parte de la fracción parlamentaria del PRI para que sólo pueda ser gobernador de Guanajuato el que haya nacido en el Estado.

"Nos referimos a los artículos 68 y 110, donde además se pone el mismo requisito para los candidatos a presidente municipal, regidor y síndico".

En tanto, Ling añadió que cualquier miembro del Congreso tiene el derecho de presentar iniciativas "mas lo reprochable es la acción dentro del momento político. Pretenden un madrugado gubernativo".

"Tampoco Medina podría ser candidato"

De aprobar la iniciativa, "al vapor", expuso Ling Altamirano, que debido a que Carlos Medina Plascencia tomaría posesión del interinato en la gubernatura "así eliminarían un fuerte posible candidato además de Vicente Fox".

En suma, indicó el líder del panismo en Guanajuato que "el partido está preparado para seguir las movilizaciones del pueblo en apoyo de Fox... Además los priistas estarían en contra del artículo 116 de la Constitución Mexicana".

"Denunciaríamos ante foros internacionales"

Vicente Fox indicó por su parte que la defensa del PAN no sería en favor del partido sino de quienes expresaron en las urnas su decisión democrática.

Fox previno que si "esa porquería se llega a fraguar, tendremos una rueda de prensa ante correspondientes extranjeros y viajaría a diferentes partes del extranjero para denunciar los hechos".

Asteriscos

* **PRONOSTICO.-** Si no hay "cnisqueo" de última hora, hoy a las 10 de la mañana, el Congreso del Estado aprobará reformas constitucionales a los artículos 68 y 110.

* **HECHOS.-** La reforma al artículo 68 de la Constitución Política de México descalificará a Vicente Fox como aspirante a Gobernador de Guanajuato.

* **INFORMACION.-** La reforma propone que los suspirantes a Gobernador sean nacidos en Guanajuato. Y Fox Quesada no nació en Guanajuato.

* **DATOS.-** Por cierto, es el tercer periodo extraordinario de sesiones, de las últimas dos semanas, de la Cámara de Diputados.

* **COINCIDENCIA.-** La iniciativa de ley que descalifica a Vicente Fox, coincide con la llegada de Humberto Maytán Canadal, embajador del pontífice del PRI, Luis Donaldo Colosio.

* **SILENCIO.-** A propósito, Maytán Canadal ayer no concedió entrevistas. Igual se negó Silvia Hernández, dirigente nacional de UNE-PRI.

* **FIESTA.-** De manteles largos anoche los directores de dependencias municipales en la residencia del ex-alcalde Carlos Medina Plascencia.

* **LA CENA.-** El ahora Gobernador Interino de Guanajuato ofreció una cena a sus 14 inmediatos ex-colaboradores, para agradecer atenciones, apoyos, etcétera.

* **ENTREVISTAS.-** Y hoy Medina Plascencia, a primera hora, viaja a la ciudad de México para entrevistarse con tres secretarios de Estado.

* **AGENDA.-** El miércoles, el Gobernador Interino iniciará su gira de trabajo por el Estado. Se inaugurará en Celaya con una reunión de empresarios.

* **VISITA ALCALDÍA.-** Será Javier Mendoza, presidente municipal de Celaya, el primero en re-